

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MEGAREPUESTOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 13 de abril de 2018, a las 16h00 horas, en las oficinas de la compañía MEGAREPUESTOS S.A. ubicadas en la Av. 10 de Agosto 8721 y Rafael Bustamante, de la ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MEGAREPUESTOS S.A.. Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Economista Fernando Hidrobo Estrada y actúa como secretario el señor Daniel Alvarez Benítez. El Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, y pide que por Secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. El Secretario verifica y comprueba que están presentes Centauro Group LLC (99.99%) y María Fernanda Arroyo Hernández (0.01%), en consecuencia está presente en esta Junta General Universal el 100% del capital pagado de la Compañía Megarepuestos S.A., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Auditor Externo.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución y el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 5.- Designación de Comisario Principal y comisario suplente.
- 6.- Designación del auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2018 y fijación de sus honorarios.

Primer Punto del Orden del Día: Toma la palabra el señor Presidente y pone en conocimiento de los señores accionistas las funciones aplicadas al desarrollo de la empresa; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Accionistas de Megarepuestos S.A.

A continuación procede a leer su informe el Gerente General, quien manifiesta que se ha desplegado un amplio trabajo en aras de fortalecer la situación financiera de la empresa. Informe que de igual manera es aprobado por unanimidad por los accionistas. A continuación, toma la palabra el señor Comisario de la compañía y pone en conocimiento de los señores accionistas su informe, el que destaca que la información de los estados financieros es razonable, así como que la compañía ha dado cumplimiento de las disposiciones legales y políticas de control interno, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día:** Se procede a la lectura del informe del Auditor Externo el cual contiene una opinión objetiva, clara y presenta los estados financieros correspondientes con sus respectivas notas, luego lo cual los accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad.

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día**: Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio 2017, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas proceden por unanimidad a aprobarlos en su totalidad.

Con relación al **Cuarto Punto del Orden del Día**: Los accionistas aprueban que la totalidad de las utilidades del el año 2017, no sean distribuidas.

Con relación al **Quinto Punto del Orden del Día**: Los accionistas deciden por unanimidad designar a la señora Sandra Bolaños como Comisario Principal de la compañía para el año 2018, de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Con relación al **Sexto Punto del Orden del Día**: La Junta decide por unanimidad designar a la firma MAAS ECUADOR CIA. LTDA. para el cargo de Auditor Externo para el ejercicio 2018, y encargar a la Presidencia de la compañía la negociación de los honorarios pertinentes.

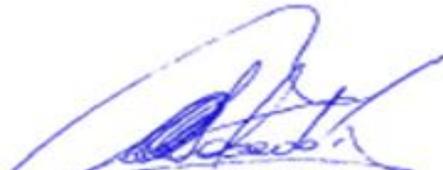
El Presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra el señor Presidente y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. Da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- El Presidente declara terminada la junta a las 17h00.- Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.



Econ. Fernando Hidrobo Estrada
PRESIDENTE



Daniel Alejandro Alvarez Benitez
SECRETARIO DE LA JUNTA



CENTAURO GROUP LLC
ACCIONISTA



MARIA FERNANDA ARROYO HERNANDEZ
ACCIONISTA